

Con fundamento en el artículo 45, fracción I, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 23, 25, numerales 3, inciso d) y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, se le convoca a la **Sesión de Dictaminación de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento**, a celebrarse el día **lunes 04 de noviembre del año en curso**, a las **13:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O´Farril Número. 938 Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Proyecto de Dictamen número **veintiséis** relativo a la **“DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO TRANSFORMEMOS ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”**
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.
4. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, le reitero un saludo cordial.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2019

(RÚBRICA)

MTRA. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
PRESIDENTA